Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria y Normatividad

CR-SM-016-2026

1. Nombre de la regulación

Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo del Estado de Puebla

2. URL de la regulación

file:///C:/Users/Mejora%20Regulatoria/Downloads/Ley_del_Procedimiento_Contencioso_Administrativo_del_Estado_de_Puebla_23_02_2024%20(2).pdf

3. Fecha de expedición	4. Vigencia	5.Fecha de actualización	6. Tipo de ordenamiento jurídico
2018-01-18	Hasta el momento en que sufre una reforma, derogación o abrogación	2024-02-23	Ley Reglamentaria

7. Autoridad o autoridades que la emiten	8. Autoridad o autoridades que la aplican
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla	Sindicatura Municipal

9. Dependencia o entidad responsable	10. Tipo de órgano
Sindicatura Municipal	Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Título Segundo. Del Procedimiento Contencioso Administrativo.
- Capítulo I. Las Partes.
- Capítulo II. De las Notificaciones.
- Título Primero. Disposiciones Generales.
- Capítulo III. De los Plazos y Términos.
- Capítulo IV. De los Impedimentos y Excusas.
- Capítulo V. De la Demanda.
- Capítulo VI. De la Contestación.
- Capítulo VII. De la Improcedencia y del Sobreseimiento.

- Capítulo VIII. De las Medidas Cautelares.
- Capítulo IX. De los Incidentes.
- Capítulo X. De las Pruebas.
- Capítulo XI. Del Valor de las Pruebas.
- Sección Primera. De los Documentos Públicos y Privados. Sección Segunda. De la Pericial. Sección Tercera. De la Testimonial. Sección Cuarta. De la Inspección. Sección Quinta. De la Presuncional. Sección Sexta. De la Instrumental. Sección Séptima. De las fotografías y demás elementos aportados por la ciencia.
- Capítulo XII. Del Cierre de la Instrucción.
- Capítulo XIII. De la Facultad de Atracción.
- Capítulo XIV. De la Sentencia.
- Capítulo XV. Del Cumplimiento de la Sentencia y de la Suspensión.
- Título Tercero. De los Recursos.
- Capítulo I. De la Reclamación.
- Capítulo II. De la Revisión.
- Título Cuarto. De las Responsabilidades.
- Capítulo Único.
- Transitorios.

12. Objeto de la regulación

La presente Ley tiene por objeto establecer el procedimiento que regula el juicio contencioso administrativo contra las resoluciones definitivas y actos administrativos.

13. Materia regulada

Servidores Públicos de la Administración Pública

14.Sectores que regula

Servidores públicos

15. Sujetos regulados

Servidores públicos de la administración pública del Municipio de San Martín Texmelucan

16.Trámites y servicios relacionados con la regulación

Quejas y/o denuncias

URL Tramite o servicio

file:///C:/Users/Mejora%20Regulatoria/Downloads/Ley_del_Procedimiento_Contencioso_Administrativo_del_Estado_de_Puebla_23_02_2024%20(2).pdf

17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

No aplica

19. Ámbito de aplicación

Estatal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

No aplica

21. Información adicional sobre la regulación

No aplica

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Deyadira López Mayorga